FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

PATRIMONIO NACIONAL

RESOLUCIÓN de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se aprueba la adjudicación de plazas a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional y se abre el plazo para la formalización de los correspondientes contratos de trabajo.

Por resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad de 5 de marzo de 2019 (Boletín Oficial del Estado de 18 de marzo de 2019) se convocó proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre como personal laboral fijo del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional para los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4.

Vistas las propuestas de los Tribunales Calificadores, y de conformidad con la base 7.2 de la convocatoria se aprobó la Resolución de 28 de mayo de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se aprueban las listas de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, así como las listas de adjudicatarios de plazas por orden de puntuación en el mismo, para el ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional.

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en la base 7.5 de la convocatoria y en ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 63 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta Subsecretaría resuelve:

Primero: Adjudicar las plazas para los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, convocadas por la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad de 5 de marzo de 2019 (Boletín Oficial del Estado de 18 de marzo de 2019), de acuerdo con la relación que figura como Anexo a la presente Resolución.

Dicha relación se publicará en el lugar de celebración del último ejercicio de la fase de oposición, en la sede del Tribunal Calificador, en la página web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es), en el punto de acceso general (www.administracion.gob.es) y en los tablones de anuncio de los distintos centros de trabajo de Patrimonio Nacional.

Segundo: La formalización de los contratos con los aspirantes a los que se adjudica puesto de trabajo se realizará por el órgano competente en la fecha que se determine por el citado órgano, dentro del plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es); en el contrato de trabajo se determinará la fecha de inicio del mismo que, atendido al actual periodo estival, en principio será el 01 de septiembre de 2020.

Palacio Real
28071 Madrid
Tel.: 91 454 88 48

RMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

La firma de los contratos de trabajo se llevará a cabo por medios electrónicos (a través del portafirmas electrónico general del Estado), sin que se utilice el soporte papel, por lo que será necesario que los adjudicatarios dispongan de certificado digital de persona física (https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica), atendida tanto la situación sanitaria vigente como que en el momento actual el acceso a un empleo público presupone las habilidades necesarias de los ciudadanos que van a acceder a los mismos de firmar electrónicamente un documento, y ello conforme a lo previsto en el art. 14.2.e) y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: En el caso que alguno de los aspirantes incluidos en el Anexo de esta Resolución no cumpla los requisitos, renuncie a la plaza, la certificación emitida por la unidad de personal respecto al correcto desempeño del puesto de trabajo durante el periodo de prueba sea desfavorable o no formalice el contrato en el plazo establecido, se requerirá al siguiente candidato de la relación de aspirantes que hubieran obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo y no hubiese obtenido plaza, para la formalización del contrato, previa aportación, en su caso, de la documentación acreditativa necesaria.

Dicho requerimiento, se realizará a través de la página web del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional www.patrimonionacional.es

Cuarto: Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a partir asimismo del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 24 de julio de 2020

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA
P.D. (*Orden PRA/456/2018, de 3 de mayo, apartado vigesimoquinto b)*
EL GERENTE

FIRMADO DIGITALMENTE -

FIRMADO DIGITALMENTE -

Ernesto Abati García-Manso

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

ANEXO

Relación de adjudicatarios en el proceso selectivo para ingreso por acceso libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional convocado por Resolución de la Subsecretaría del del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad de 5 de marzo de 2019 (Boletín Oficial del Estado de 18 de marzo de 2019)

Nº de Orden 1:

Especialidad: TITULADO/ TITULADA SUPERIOR

Grupo profesional 1B. PERIODISTA

Unidad de apoyo a la Presidencia

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****544A	SILVA FACI, ALEJANDRO

Nº de Orden: 2

Especialidad: TITULADO/ TITULADA SUPERIOR

Grupo profesional 1B.

Dirección de las Colecciones Reales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****161S	MUÑOZ MARTIN, ANA

Nº de Orden: 3

Especialidad: TITULADO/ TITULADA SUPERIOR

Grupo profesional 1B.

Dirección de las Colecciones Reales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****329X	RODRIGUEZ-CARMONA VELASCO, M. ANGELES

Nº de Orden: 4

Especialidad: TITULADO/ TITULADA GRADO MEDIO

Grupo profesional: 2.

Dirección de Inmuebles y Medio Natural

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****677M	BRUNA NARBONA, YOLANDA

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

Nº de Orden: 5

Especialidad: ENCARGADO/ ENCARGADA DE LABORATORIO FOTOGRÁFICO
Grupo profesional: 3B
Dirección de las Colecciones Reales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****685L	JAEN PATRON, FRANCISCO

Nº de Orden: 6

Especialidad: ENCARGADO/ ENCARGADA
Grupo profesional: 3B. Sub: ELECTRICIDAD
Una plaza en la Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial

Una plaza en la Dirección de Inmuebles y Medio Natural

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
*****552L	MARTIN CARPINTERO, FERNANDO	Dirección de Inmuebles y Medio Natural
*****964K	TORREGO ARRANZ, EMILIO	Delegación en el Real Sitio de San Loreno de El Escorial

Nº de Orden: 7

Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS
Grupo profesional: 3C. Sub.: LABORATORIO FOTOGRÁFICO
Dirección de las Colecciones Reales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****911X	PAGE LLANDRES, VINCA MARIA

Nº de Orden: 8

Especialidad: CONDUCTOR/ CONDUCTORA
Grupo profesional: 3C.
Requisito de Acceso: Estar en posesión del permiso de conducir de las clases B, C-1 y C
Dos plazas Dirección de Administración y Medios

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESITNO
*****393Y	SUAREZ GARCIA, ANGEL LUIS	Dirección de Administración y Medios
*****657S	LARA CARPINTERO, PABLO JAVIER	Dirección de Administración y Medios

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

Nº de Orden:9

Especialidad: OFICIAL / OFICIALA DE OFICIOS
Grupo profesional: 3C. Sub: FONTANERÍA
Dirección de Inmuebles y Medio Natural

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****332B	CLEMENTE FLORES, JORGE JUAN

Nº de Orden: 11

Especialidad: OFICIAL / OFICIALA DE OFICIOS
Grupo profesional: 3C. Sub: CERRAJERÍA
Dirección de Inmuebles y Medio Natural

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****383Y	PALMERO RODRIGUEZ, JESUS ANGEL

Nº de Orden: 12

Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS
Grupo profesional: 3C. Sub. ALBAÑILERÍA
Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial
Delegación en el Real Sitio Aranjuez

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
*****629T	YELMO FERNANDEZ, JOSE	Delegación en el Real Sitio de Aranjuez
*****296Q	TINOCO CARRASCO, MIGUEL ÁNGEL	Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial

Nº de Orden: 13

Especialidad: OFICIAL / OFICIALA DE OFICIOS

Grupo profesional: 3C. Sub: ELECTRICIDAD

Delegación en el Real Sitio de El Pardo

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****844B	SANROMÁN GÓMEZ, MOISÉS

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

Nº de Orden: 14

Especialidad: OFICIAL / OFICIALA DE OFICIOS
Grupo profesional: 3C. Sub: JARDINES
Delegación en el Real Sitio de El Pardo

Delegación en el Real Sitio de San Ildefonso

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
*****415J	FERNANDEZ CONCEPCION, MIGUEL	Delegación en el Real Sitio de El Pardo
*****475L	SANTAMARIA MARTIN, MARTA	Delegación en el Real Sitio de San Ildefonso

Nº de Orden: 15

Especialidad: GUARDA/ GUARDESA
Grupo profesional: 3D.

Delegación en el Real Sitio de San Ildefonso

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****975Q	MORENO LOPEZ DE LA REINA, JUAN

Nº de Orden: 16

Especialidad: TAQUILLERO/ TAQUILLERA
Grupo profesional: 3D
Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****359J	VALLEJO VELASCO, PATRICIA

Nº de Orden: 17

Especialidad: GUIA INTÉRPRETE
Grupo profesional: 3C. Sub. INGLÉS
Dirección de Administración y Medios
Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
*****974E	MIGUELEZ CHAMORRO, ANDRES	Dirección de Administración y Medios
*****527Y	GUTIERREZ LOSADA, IVAN	Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

Nº de Orden: 19

Especialidad: AYUDANTE/ AYUDANTA ESPECIALISTA
Grupo profesional: 4A. Sub: Fontanería
Delegación en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****038E	ARRASTIA PARIENTE, MIGUEL

Nº de Orden: 20

Especialidad: AYUDANTE/ AYUDANTA
Grupo profesional: 4B.
ACCESO GENERAL
Una plaza acceso general Dirección de Administración y Medios
Dos plazas de acceso general Dirección de las Colecciones Reales
Una plaza de acceso general en la Dirección de Inmuebles y Medio Natural
Una plaza de acceso general en la Delegación en el Real Sitio de Aranjuez

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
*****440G	NIETO PEREZ, DANIEL	Dirección de Administración y Medios
*****024W	NAVALMORAL ORTIZ, MARIA ELENA	Dirección de las Colecciones Reales
*****079J	RAYA BLAZQUEZ, VIRGINIA	Dirección de Inmuebles y Medio Natural
*****552K	MORA GONZALEZ, MIRIAM	Dirección de las Colecciones Reales
*****185B	FEO AGUADO, PABLO JOSE	Delegación en el Real Sitio de Aranjuez

ACCESO CUPO DISCAPACIDAD
Una plaza reserva discapacidad en la Dirección de Administración y Medios
Una plaza reserva discapacidad en la Dirección de las Colecciones Reales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Petición de destino
*****527A	MELERO ALONSO, MARIA TERESA	Dirección de las Colecciones Reales
*****704A	MARTIN MARTIN, ARANTXA	Dirección de Administración y Medios

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM